

# APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DEL VIÑEDO

## Ejercicio 2017

## Marzo 2018

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN:.....	1
2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS .....	1
2.1. Presupuesto ejecutado y superficie afectada de 2001 a 2017:.....	1
2.2. Importancia de la medida dentro del Programa Nacional de Apoyo: .....	4
2.3. Resultado de aplicación de la medida en 2017:.....	5
a) Pagos realizados: .....	5
b) Superficie afectada: .....	6
c) Ayuda media: .....	7
d) Operaciones ejecutadas: .....	9
e) Acciones ejecutadas:.....	11
f) Intensidad de la ayuda aplicada: .....	12
g) Variedades utilizadas:.....	13
2.4. Conclusiones.....	13

## 1. INTRODUCCIÓN:

La ayuda a la reestructuración y reconversión de viñedos se comenzó a aplicar en la UE en 2001 en el marco de la OCM vitivinícola aprobada en 1999<sup>1</sup>. Posteriormente también se recogió en la OCM del vino aprobada en 2008 y en la OCM única de 2013, dando subsidiariedad a los EEMM para su aplicación dentro de Programas de Apoyo Nacionales.

España introdujo esta medida en el primer Programa de Apoyo al sector vitivinícola español para el periodo 2009-2013, y se ha vuelto a incluir en el Programa de Apoyo 2014-2018.

La finalidad de esta ayuda es aumentar la competitividad de los productores vitivinícolas adaptando la producción a la demanda del mercado y reducir los costes de cultivo, a través del apoyo a tres actividades: reimplantación del viñedo, reconversión varietal y mejora de las técnicas de gestión del viñedo.

## 2. APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS

A continuación se exponen algunos resultados de la aplicación de la medida desde el 2001 elaborados a partir de la información comunicada por las comunidades autónomas, siendo el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) la fuente de los datos sobre los pagos ejecutados en esta línea.

### 2.1. Presupuesto ejecutado y superficie afectada de 2001 a 2017:

Desde el ejercicio financiero 2001 en que comenzó la aplicación de esta medida en España, se han pagado 2.175 millones de euros procedentes de fondos comunitarios afectando a 394.749 hectáreas, que representa el 41,5% de la superficie plantada de viñedo en España a 31 de Julio de 2017.

El primer periodo de aplicación de la medida 2001-2008, afectó a 203.233 hectáreas de viñedo con un presupuesto de 1.308 millones de euros. En el periodo comprendido de 2009 a 2013, aplicando el Primer Programa de Apoyo al sector vitivinícola, se actuó sobre un total de 100.450 hectáreas empleando para ello 522 millones de euros. Durante los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017, la superficie afectada de medida al año ha sido de 22.766 has con un total de

<sup>1</sup> Reglamento (CE) N° 1493/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999 por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola.

91.066 has y un total de presupuesto ejecutado algo más de 345 millones de euros.

A continuación se muestra la aplicación de la medida por comunidades autónomas en el periodo 2001 a 2017, diferenciando la etapa pre y post-reforma 2008.

**Aplicación de la medida por periodos pre y post-reforma y años 2014, 2015, 2016 y 2017**

CCAA	Periodo 2001-2008		Periodo 2009-2013	
	(€)	(ha)	(€)	(ha)
<b>Andalucía</b>	39.234.497	5.653	18.996.626	1.660
<b>Aragón</b>	55.175.971	12.823	21.106.099	4.626
<b>Asturias</b>	189.337	14	23.370	5
<b>Baleares</b>	2.625.306	472	139.445	22
<b>Canarias</b>	17.923.007	1.217	1.174.646	128
<b>Cantabria</b>	0	0	3.474	1
<b>Castilla - La Mancha</b>	657.889.990	93.193	290.889.504	52.029
<b>Castilla y León</b>	72.040.211	11.722	15.851.109	2.901
<b>Cataluña</b>	83.945.407	14.432	44.238.591	8.702
<b>Extremadura</b>	160.422.466	26.439	57.594.821	17.024
<b>Galicia</b>	37.779.941	2.636	12.297.959	929
<b>Madrid</b>	4.597.173	1.063	214.488	43
<b>Murcia</b>	31.834.658	4.891	13.036.408	1.972
<b>Navarra</b>	24.182.235	4.436	4.502.495	757
<b>País Vasco</b>	11.175.506	3.107	3.312.588	710
<b>La Rioja</b>	33.227.849	6.547	19.457.489	3.398
<b>Valencia</b>	75.562.931	14.588	19.277.140	5.543
<b>TOTAL</b>	<b>1.307.806.486</b>	<b>203.233</b>	<b>522.116.252</b>	<b>100.450</b>

Fuente: FEGA y CC. AA.

CCAA	2014		2015		2016		2017	
	(€)	(ha)	(€)	(ha)	(€)	(ha)	(€)	(ha)
Andalucía	2.936.078	423	3.064.164	473	3.172.579	467	1.938.445	317
Aragón	4.891.811	1.178	3.292.758	1.147	3.721.336	1.147	2.773.031	650
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	100.000	31	219.755	36	556.025	101	895.466	162
Canarias	15.197	2	22.017	2	38.121	11	11.669	4
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla - La Mancha	64.996.446	16.366	34.739.930	12.986	25.322.347	9.040	33.966.297	9.817
Castilla y León	3.221.982	881	4.365.094	1.221	6.138.720	1.560	6.632.813	2.042
Cataluña	6.520.532	2.115	7.437.632	2.081	5.510.834	1.553	8.011.340	2.168
Extremadura	13.159.769	3.397	17.281.601	3.390	18.007.061	3.126	9.378.974	1.311
Galicia	1.455.462	81	91.275	21	383.795	55	346.570	60
Madrid	16.077	2	107.583	32	170.932	55	90.675	25
Murcia	2.064.537	301	825.798	262	913.791	267	1.420.543	389
Navarra	1.237.103	269	1.208.483	254	843.589	170	857.635	181
País Vasco	975.345	186	525.113	138	535.972	126	819.605	177
La Rioja	7.850.000	1.580	5.400.000	1.154	5.796.550	1.105	3.587.252	751
Valencia	3.094.077	984	1.830.291	641	3.881.341	992	6.630.351	1.600
<b>TOTAL</b>	<b>112.534.416</b>	<b>27.796</b>	<b>80.411.492</b>	<b>23.837</b>	<b>74.992.993</b>	<b>19.778</b>	<b>77.360.666</b>	<b>19.653</b>

Fuente: FEGA y CC. AA.

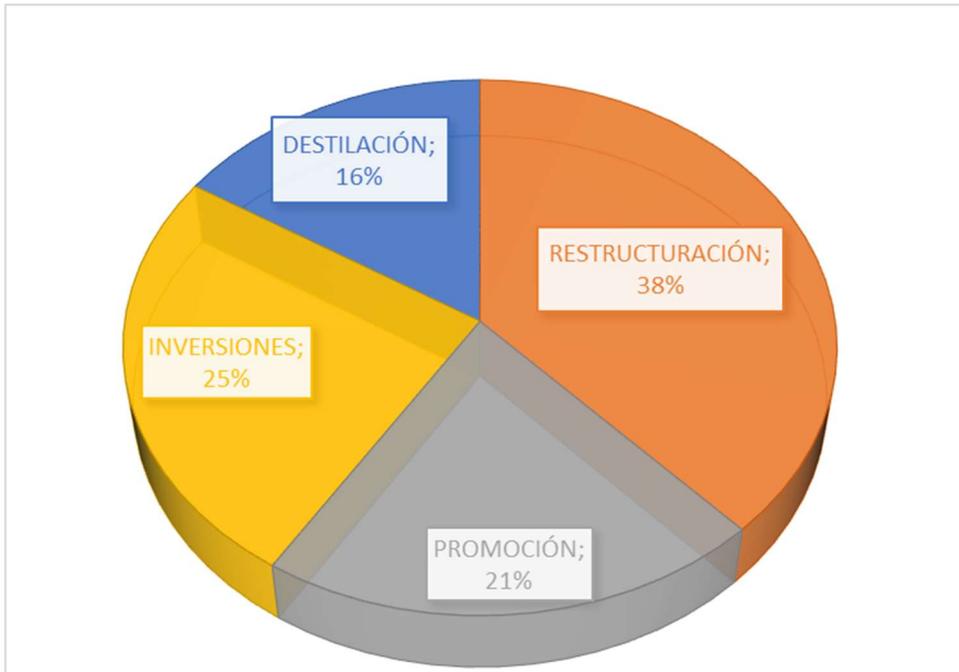
CC. AA.	TOTAL ejecutado 2001-2017			
	(€)	(%)	(ha)	(%)
Andalucía	69.342.389	3,19%	8.993	2,28%
Aragón	90.961.007	4,18%	21.571	5,46%
Asturias	212.707	0,01%	19	0,00%
Baleares	4.535.997	0,21%	823	0,21%
Canarias	19.184.657	0,88%	1.365	0,35%
Cantabria	3.474	0,00%	1	0,00%
Castilla - La Mancha	1.107.804.514	50,93%	193.431	49,00%
Castilla y León	108.249.929	4,98%	20.327	5,15%
Cataluña	155.664.336	7,16%	31.051	7,87%
Extremadura	275.844.692	12,68%	54.686	13,85%
Galicia	52.355.002	2,41%	3.785	0,96%
Madrid	5.196.928	0,24%	1.220	0,31%
Murcia	50.095.735	2,30%	8.083	2,05%
Navarra	32.831.540	1,51%	6.067	1,54%
País Vasco	17.344.129	0,80%	4.444	1,13%
La Rioja	75.319.140	3,46%	14.535	3,68%
Valencia	110.276.131	5,07%	24.349	6,17%
<b>TOTAL</b>	<b>2.175.222.306</b>	<b>100,00%</b>	<b>394.749</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: FEGA Y CCAA

## 2.2. Importancia de la medida dentro del Programa Nacional de Apoyo:

En el ejercicio 2017 la medida de reestructuración y reconversión de viñedos fue la de mayor participación en el presupuesto ejecutado (38%) del total del Programa Nacional de Apoyo. La siguiente medida en presupuesto ejecutado fue la de inversiones, dónde se emplearon el 25 % de los fondos del Programa Nacional de Apoyo, seguida de promoción con un 21 % y destilación de subproductos (16 %). En la medida de innovación tan sólo se gastaron 42.322 euros.

## PRESUPUESTO EJECUTADO PASVE 2014-2018. EJERCICIO 2017



### 2.3. Resultado de aplicación de la medida en 2017:

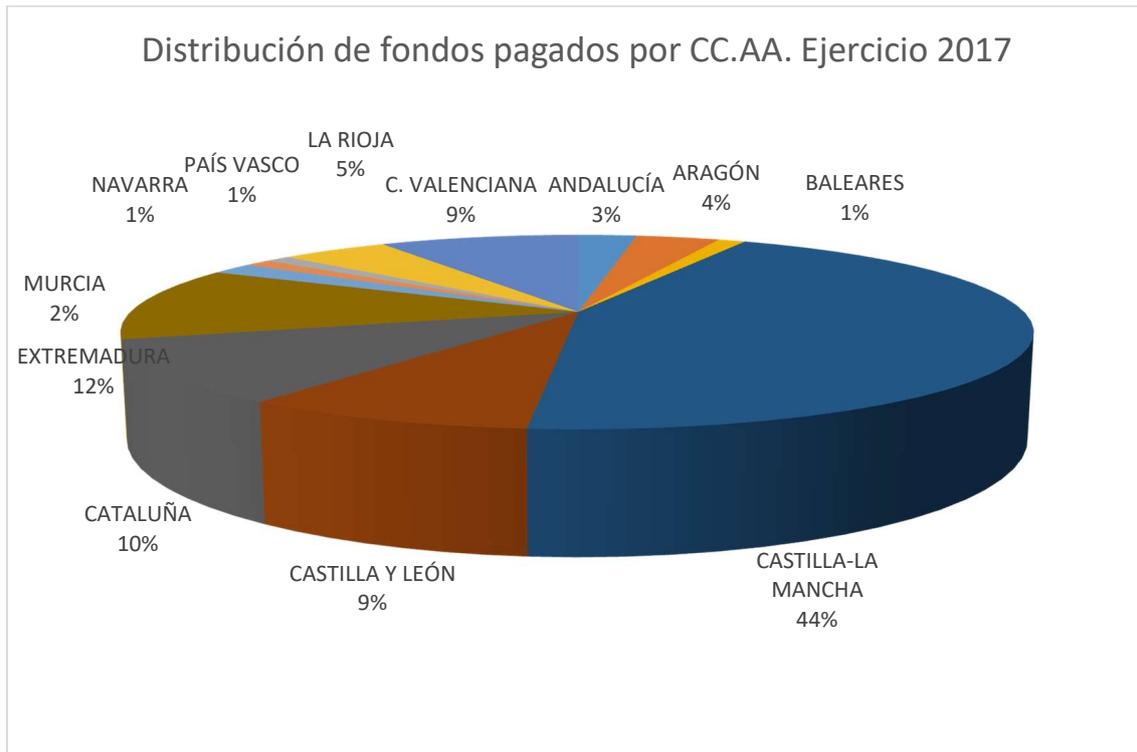
Los principales resultados de aplicación de la medida de reestructuración y reconversión de viñedos en España durante el ejercicio 2017 en la aplicación del Programa Nacional de Apoyo 2014-2018<sup>2</sup>, son los siguientes:

#### a) Pagos realizados:

- En el ejercicio 2017, todas las comunidades autónomas han realizado pagos en esta línea de ayuda, a excepción de Asturias y Cantabria.
- En total se han pagado algo más de 77 millones de euros, de los cuales, el 89% se destinaron para contribuir a los costes derivados de la ejecución de las operaciones y el 11% para compensar a los viticultores participantes por la pérdida de ingresos derivada de la aplicación de la medida.

<sup>2</sup> Se ha utilizado la información comunicada por las comunidades autónomas al MAPAMA, en virtud del apartado 1 del artículo 48 del Real Decreto 597/2016, de 6 de diciembre, para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo al sector vitivinícola español. Asimismo, se han considerado los datos de pagos del FEGA

La comunidad autónoma que mayor presupuesto ha ejecutado ha sido Castilla-La Mancha, con 33.966.297,43€, representando el 43,91% del total pagado, seguida de Extremadura y Cataluña, con el 12,12% y 10,36% respectivamente. Por comunidades autónomas, la distribución de pagos es la siguiente:

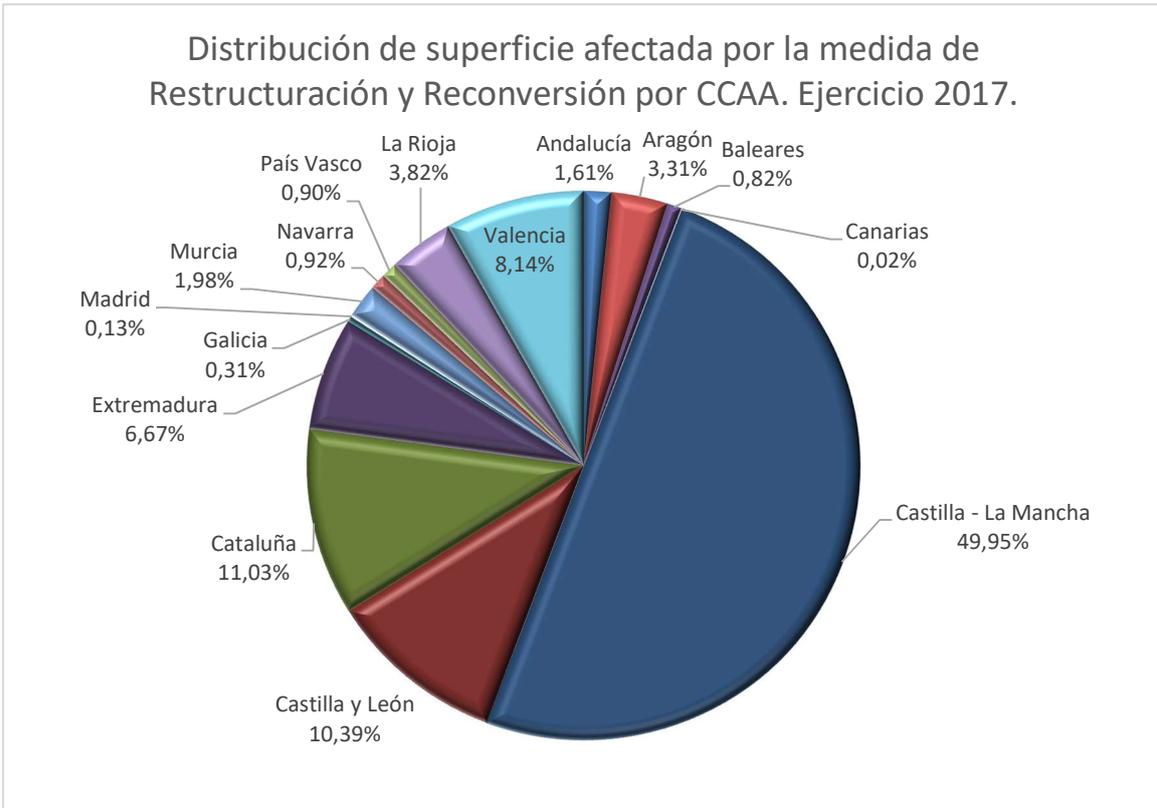


Fuente: FEAGA

- De las comunidades que han realizado pagos en 2017, todas han pagado anticipos a excepción de Andalucía, Baleares, Canarias, Murcia, País Vasco y Comunidad Valenciana, siendo Extremadura la que mayor porcentaje pagó en forma de anticipo sobre el total de pagos realizados, con un 70%, seguida de Aragón (66%) y Cataluña (43%).

#### b) Superficie afectada:

- La superficie de viñedo sobre la que se ha actuado en el ejercicio 2017 ha sido de 19.653 hectáreas de viñedo, un 1% inferior al ejercicio anterior mientras que el presupuesto se ha incrementado un 3 %.
- La superficie afectada por comunidad autónoma con respecto al total se recoge en el gráfico siguiente:



Fuente: CCAA.

Al igual que en los pagos realizados, la comunidad autónoma con mayor superficie afectada por la medida de reestructuración y reconversión de viñedo en 2017 ha sido Castilla-La Mancha con casi 9.816,57ha, un 50 % del total seguida de Cataluña con el 11% y Castilla y León con el 10%.

**c) Ayuda media:**

- La ayuda media por ha de esta medida en el ejercicio 2017 ha sido de 3936 €/ha superior al ejercicio anterior en un 3,8%.
- La ayuda media por ha de esta medida en cada comunidad autónoma en el ejercicio 2017 queda reflejada en el cuadro siguiente:

<b>Ayuda media. Ejercicio 2017</b>	
<b>CC.AA</b>	<b>€/ha</b>
<b>Andalucía</b>	6.119,41
<b>Aragón</b>	4.267,06
<b>Baleares</b>	5.537,14
<b>Canarias</b>	2.875,19
<b>Castilla - La Mancha</b>	3.460,10
<b>Castilla y León</b>	3.248,91
<b>Cataluña</b>	3.695,35
<b>Extremadura</b>	7.156,31
<b>Galicia</b>	5.746,32
<b>Madrid</b>	3.578,12
<b>Murcia</b>	3.647,60
<b>Navarra</b>	4.748,29
<b>País Vasco</b>	4.629,95
<b>La Rioja</b>	4.778,82
<b>Comunidad Valenciana</b>	4.142,88
<b>TOTAL</b>	3936,33

Fuente: CC.AA. y FEGA.

#### Beneficiarios:

- En este ejercicio se han acogido a esta ayuda 8.220 beneficiarios, casi un 1,9% más que en el ejercicio 2016 con 8.070.
- El 98% de estos beneficiarios han participado en planes colectivos. Han participado también en planes individuales en las comunidades autónomas de Andalucía, Baleares, Castilla y León, Madrid, Galicia, País Vasco y C. Valenciana.
- Se destaca, en número de beneficiarios de planes individuales el País Vasco, donde en 2017 fueron más los que solicitaron a través de planes individuales que colectivos.
- La distribución de los beneficiarios por comunidades autónomas se recoge en la tabla siguiente:

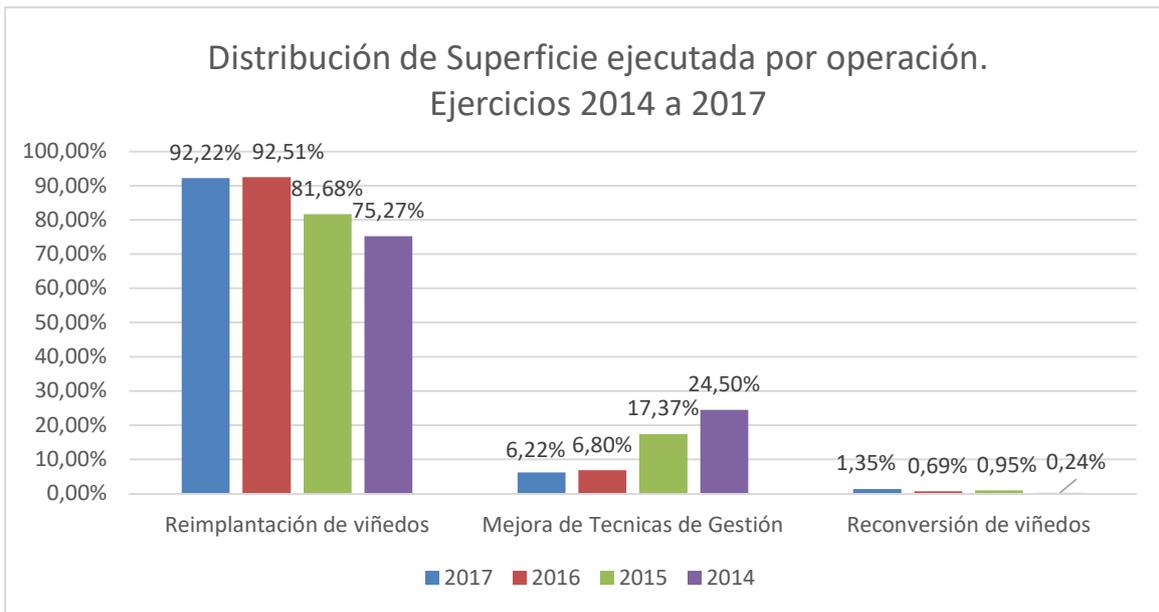
<b>CC.AA</b>	<b>Nº BENEFICIARIOS</b>
<b>Andalucía</b>	220
<b>Aragón</b>	467
<b>Baleares</b>	50
<b>Canarias</b>	1
<b>Castilla - La Mancha</b>	3164

<b>Castilla y León</b>	407
<b>Cataluña</b>	1311
<b>Extremadura</b>	760
<b>Galicia</b>	92
<b>Madrid</b>	15
<b>Murcia</b>	77
<b>Navarra</b>	96
<b>País Vasco</b>	151
<b>La Rioja</b>	657
<b>Comunidad Valenciana</b>	752
<b>TOTAL</b>	8220

Fuente: FEAGA

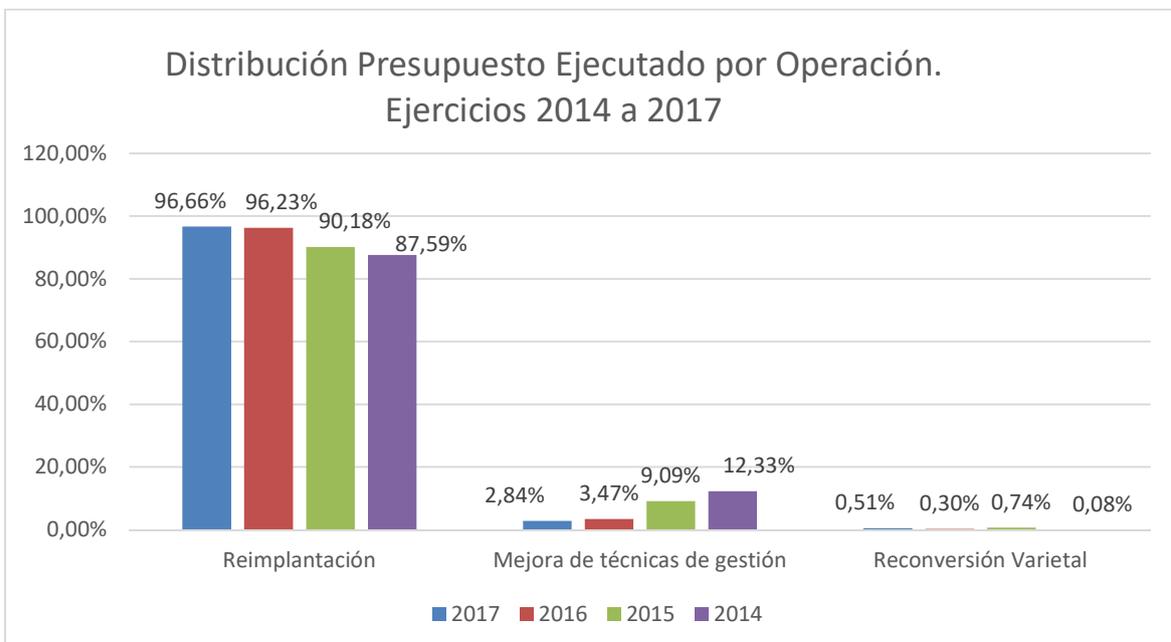
#### d) Operaciones ejecutadas:

- De la superficie total de viñedo sobre la que se ha actuado, la principal operación que se ha realizado ha sido en un 92,22 % la reimplantación de viñedo, inferior al ejercicio 2016 en el cual fue del 92,51 %; en segundo lugar, en el 6,22 % de la superficie se ha realizado la mejora de sistemas de gestión de viñedos a través de la transformación de vaso a espaldera, frente al 6,8 % de la superficie que supuso en el ejercicio 2016. Por último, la superficie sobre la que se ha realizado reconversión varietal es de 1,35 %, superior a la del ejercicio 2016 con un 0,69 % respecto al total de superficie afectada. Se muestra comparativo al ejercicio 2014 a 2017:



Fuente: CCAA

- En 2017 la reimplantación de viñedo ha supuesto el 96,66 % de los pagos totales realizados, mientras que la mejora de sistemas de gestión de viñedos a través de la transformación de vaso a espaldera ha sido del 2,84%, inferior al 3,47% del ejercicio anterior y la actividad de reconversión varietal ha supuesto el 0,51 % de los fondos pagados, lo que supone un aumento respecto a 2016, con el 0,30 % de importancia.

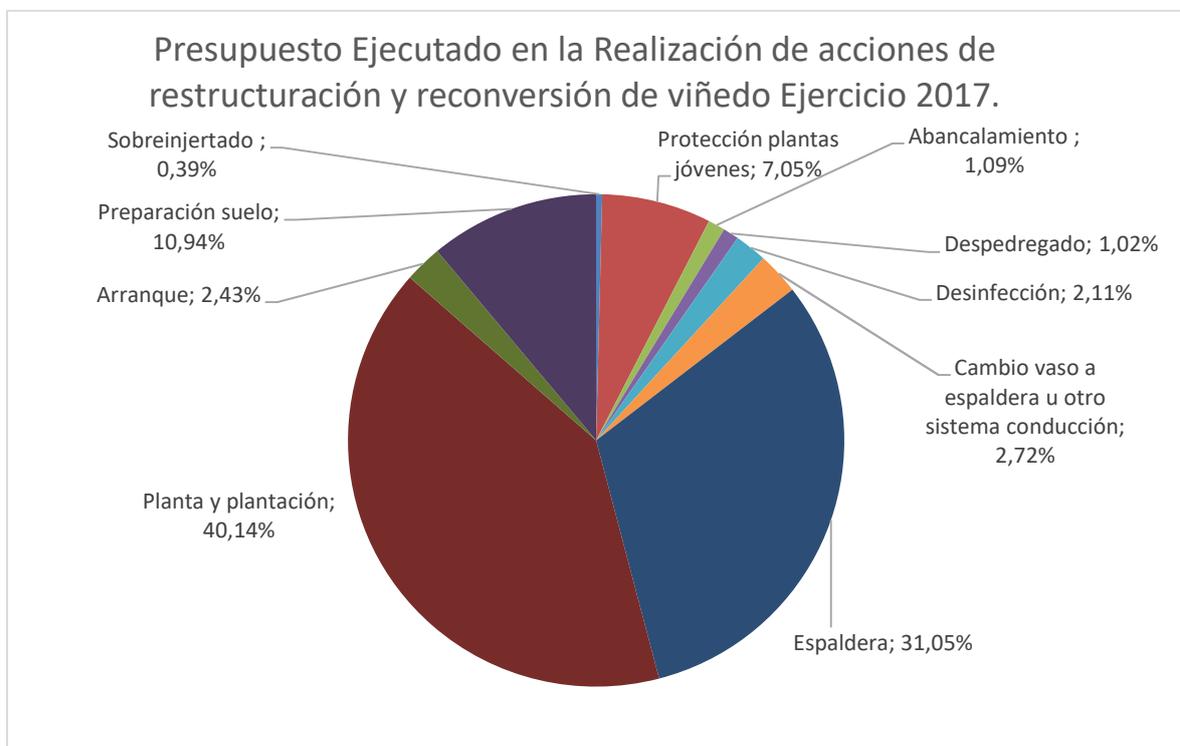


Fuente: CCAA

- Por tanto, desde el comienzo de la aplicación de los programas de apoyo en 2009 la medida de reimplantación de viñedos es la que abarca mayor presupuesto y superficie afectada.

#### e) Acciones ejecutadas:

- En 2017, la acción de plantación ha absorbido el 40% del presupuesto de los pagos realizados, la instalación de espalderas el 31%, la preparación del suelo el 11% y la protección de plantas jóvenes el 7%. Por tanto, el 91% del presupuesto se destina a cuatro acciones de las veintitrés subvencionables en este ejercicio.



Fuente: CCAA

- Del presupuesto ejecutado por acción se observa que en casi todas las comunidades autónomas las acciones que mayor presupuesto han absorbido en 2017, al igual que desde el ejercicio 2009, han sido la plantación y espaldera.

**PRINCIPALES ACTIVIDADES POR PRESUPUESTO EJECUTADO DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS 2017**

CC. AA.	OPERACIONES		ACCIONES			
	PRIMERA	(%) PRESUPUESTO	PRIMERA	(%) PRESUPUESTO	SEGUNDA	(%) PRESUPUESTO
Andalucía	reimplantación	98,03%	Plantación	45,76%	Espaldera	25,75%
Aragón	reimplantación	98,54%	Plantación	43,94%	Espaldera	32,26%
Baleares	reimplantación	100,00%	Plantación	48,40%	Empalizada	
Canarias	reimplantación	100,00%	Preparación del suelo para la plantación en " hoyos" en la isla de Lanzarote	73,04%	Nivelación terreno	13,91%
Castilla - La Mancha	reimplantación	96,44%	Plantación	36,52%	Espaldera	34,29%
Castilla y León	reimplantación	96,34%	Plantación	44,66%	Espaldera	32,97%
Cataluña	reimplantación	99,26%	Plantación	42,20%	Espaldera	27,58%
Extremadura	reimplantación	98,71%	Plantación	36,37%	Espaldera	30,76%
Galicia	reimplantación	88,50%	Plantación	32,18%	Emparrado o similares	22,80%
Madrid	reimplantación	73,89%	Plantación	35,73%	Espaldera	30,70%
Murcia	reimplantación	101,50%	Plantación	47,26%	Espaldera	20,99%
Navarra	reimplantación	96,68%	Plantación	49,64%	Espaldera	33,40%
País Vasco	reimplantación	93,89%	Plantación	48,31%	Espaldera	23,39%
La Rioja	reimplantación	92,56%	Plantación	54,00%	Espaldera	28,60%
Valencia	reimplantación	92,69%	Plantación	41,67%	Espaldera	28,34%

\*El % del presupuesto respecto al presupuesto total.

Fuente: CCAA.

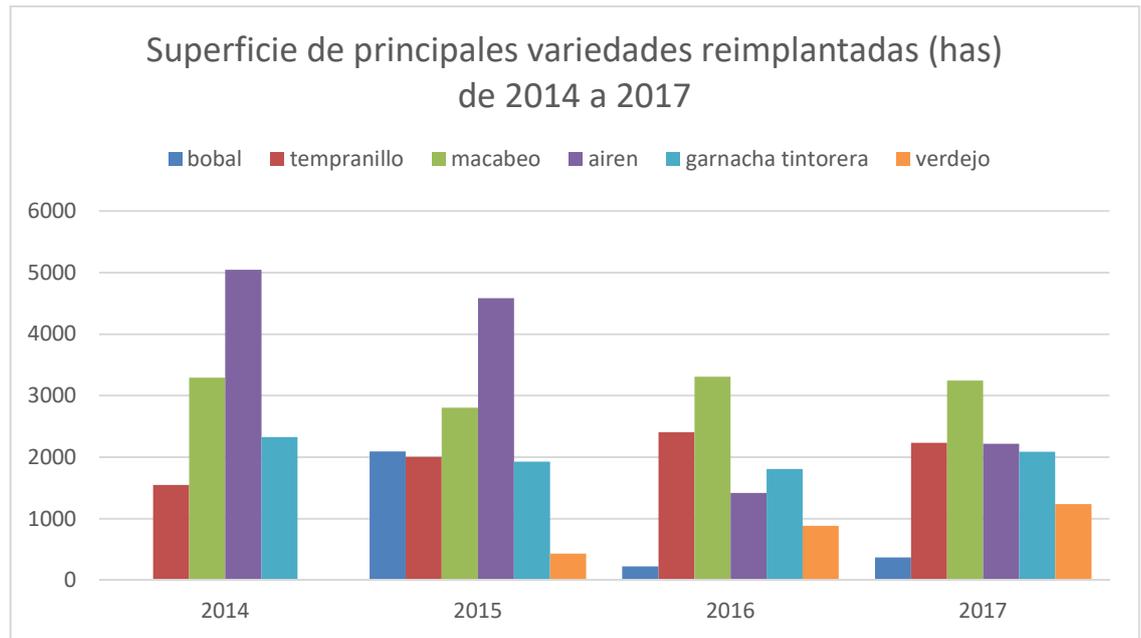
- Cabe señalar que algunas operaciones subvencionables sólo se han ejecutado en determinadas comunidades autónomas por la especificidad de su viñedo, como por ejemplo, preparación del suelo para la plantación en " hoyos" en la isla de Lanzarote en Canarias, abancalamiento con muros de piedra en pendientes superiores al 30 % en Galicia y elevación individualizada en País Vasco.

**f) Intensidad de la ayuda aplicada:**

Todas las comunidades autónomas han aplicado para la participación en los costes de las operaciones de reestructuración y reconversión el porcentaje máximo de financiación comunitaria que permite la normativa. Este porcentaje máximo es del 50 %, salvo en Extremadura que es del 75 %, por su condición de región menos desarrollada.

### g) Variedades utilizadas:

De la superficie afectada por la reimplantación de viñedo en 2017 (18.124,53 has), según la información suministrada por las comunidades autónomas, las principales variedades utilizadas han sido, por orden de importancia: macabeo (17,92%), tempranillo (12,31%), airén (12,24%), garnacha tintorera (11,52%), y verdejo (6,83%).



## 2.4. Conclusiones

La medida de reestructuración y reconversión de viñedos sigue siendo la de mayor presupuesto ejecutado. El presupuesto ejecutado en el ejercicio 2017 es mayor al del ejercicio anterior y, como en otros ejercicios, ha sido superior al presupuesto asignado inicialmente a la medida, debido a que se han podido absorber fondos sobrantes de otras medidas del Programa.

En este ejercicio el aumento del presupuesto no se ha visto reflejado en un incremento de la superficie ejecutada con respecto al ejercicio anterior, incrementándose la ayuda media, debido, principalmente, a que ha subido el presupuesto destinado a operaciones de reimplantación de viñedos ejecutadas. Sin embargo, sí se ha incrementado el número de beneficiarios por lo que se ha mejorado el alcance de la medida.

Asimismo, y como en ejercicios anteriores, la mayoría de beneficiarios pertenecen a un plan colectivo y la actividad que se ha ejecutado mayoritariamente es la reimplantación de viñedos, y las operaciones de plantación y espaldera son las que más presupuesto han consumido.

En el ejercicio 2017 Castilla-La Mancha se sigue manteniendo como la comunidad autónoma con mayores fondos pagados y superficie afectada por esta medida, seguida de Extremadura.

Por último destacar que, en cuanto a variedades utilizadas en las reimplantaciones, al igual que en 2014, 2015 y 2016 Tempranillo, Macabeo y Airén siguen estando entre las principales variedades utilizadas.